sobre que no se hagan Carn.s ni Carnar...

fodhecho y q.e se acordare en su Junta lix.a p.a esta Ciu.d Tho.s de Alcalde mayor tubo à bien q.e la vaja echa por esta Ciu.d de dos q.e cada Especie de Thor. Gen.d sea de un quarto con lo demas q.e se Expresa. Y Ent.do p.a esta Ciu.d Acuerdo q.e por ahora se Conforma con la Expresada Disposic.n

En este Ayuntam.to el Infrascripto hizo saber y leyj à la letra de q.e doy fee. un mem.l presentado p.r Antonio Sedeño y Comun.s Ganaderos manifestando q.e la sequedad y falta de Yerbas q.e se esperimentan por lo acord.do por esta Ciudad sobre el pes.o q.e se ha de dar à las Carnes en hoy Carniceria y publica y med.te conocimiento de pes.o à la salida publica por el Rezero puesto al mayzen de Tho mem.l p.r el S.or Alcalde mayor de Sev.a Pretendiendo p.r ahora à la solicitud de Thos Ganad.s inocentes y hacendados q.e Cerciorado este Ayuntam.to de todo Recelbe en su particular lo q.e exprime Comb.te y Ent.do p.r esta Ciu.d en atencion à los justos motivos q.e tubo p.a la citada Provid.a Acuerda: Que por ahora se suspendan los efectos del citado Rezero y se haga saber al tiento y fiel de la Casa de Matanza y Carniceria de esta Ciu.d q.e continue sin exceptar admitan en las q.e se hicieren Thos Carneros Enteros y dubecibam.te q.e los Medicos titulares de esta Ciu.d Certifiquen dicha Calidad de Carn.d y si pueden ó no matarse en el Pres.te tpo. sin perjuicio de la salud Citandose Generalm.te à Cav.do p.r el dia Jueves 11 del Corriente p.r q.e dandose Cuenta de este Exp.te con el Mojam.to y Documentos q.e se Citan en Tho mem.l en vista de todo Resolver lo Comb.te

Juan de Acosta

En este Ayuntam.to el S.or D.n Juan G.z Camp.o fiel Executor en el Pres.te mes hizo presente un testimonio dado por Domingo Mio.l Escrib.no de Cav.do de la Calcada y Ensenada à Conformidad de lo acordado p.r esta Ciudad de q.e doy fee. Y Ent.do p.r esta Ciudad Acuerda: se tenga pres.te p.r en su vista Resolver lo Combeniente.

Carpintero

Vino en este Ayuntam.to un mem.l de Vicente